



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 013-2016 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 21 de octubre del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Lucrecia Mora Jiménez
Josué Alberto Obando Miranda
Rodolfo Brenes Sancho
Yorleny Quesada Ramírez
Arturo Rodríguez Morales
Flor María Valverde Prado
Walding Oscar Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Edgar Daniel Alvarado Mata
Alexander Monge Brenes
Katia Rodríguez Brenes

SINDICOS PROPIETARIOS

Isaac Roberto Salazar Chavarría
Jorge Antonio Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Gerardo Fallas Campos
Javier Salazar Sánchez

SINDICOS SUPLENTE

Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal
Alejandra Rodríguez Cordero

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licdo. Michael Gómez Brenes – Asesor Legal Alcaldía.

PRESIDIO

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención a la Unión Nacional de Gobiernos Locales
3. Nombramiento del representante municipal para la conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Turrialba.

- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**

ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la convocatoria.

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria No. 025-2016 del 18 de octubre del 2016, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 21 de octubre del 2016, a las 3:30 p.m. para atención a vecinos: 1) Unión Nacional de Gobiernos Locales y Elección del representante municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba.



2. Atención a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Licda. Karen Porras – Directora Ejecutiva: Nos acompaña don Mario Corrales que trabaja la Carrera Administrativa Municipal, don José Carlos Chaves que es nuestro Gestor Administrativo Financiero, Adriana Meza que es nuestra Planificadora, Jonathan Robles que es el Coordinador de Tecnologías de Información y don Braulio que también lo estamos aquí fogueando que también nos acompaña y trabaja también para las T.I.

Quería agradecerles por atendernos esta tarde y contarles un poquito de que es lo que hacemos, hacia donde vamos, cuales son los retos que hoy día nos estamos imponiendo. Nosotros somos una entidad de derecho público representativa de carácter internacional, nos ampara una ley que es la 5119, le rendimos cuenta a la Contraloría General de la República, nosotros funcionamos igual que ustedes, nuestros presupuestos son avalados por la Contraloría, tenemos patrimonio propio libre de administración de nuestros bienes y tenemos también una Asamblea Nacional de Municipalidades que está conformada no solamente por un sector del municipalismo si no que la conforman regidores y alcaldes, e incluso vice alcaldías en algún momento han estado como miembros de nuestra Junta Directiva, los asambleístas nombran 7 miembros por provincia propietarios y 7 suplentes ese para un total de 14 y los otros 6 miembros son nombrados por las Federaciones del país, para un total de 20 representantes de autoridades locales. Nuestra misión es fortalecer la autonomía política, administrativa, financiera e institucional de los Gobiernos Locales para que estos se puedan convertir en promotores de desarrollo o promotores del desarrollo de la economía en sus territorios. Entonces nos verán en la Asamblea Legislativa, y hoy quiero contarles que además no solo hacemos procesos de incidencia política en la Asamblea Legislativa, en el Poder Ejecutivo y con las mismas municipalidades. Ayer casualmente estuvimos reunidos con el Vice Ministro de Hacienda y les traemos buenas noticias porque hasta antier el panorama era un poquito oscuro del segundo tracto de los 140 millones que se le tienen que girar a las municipalidades en el proyecto del BID-MOPT, se habían girado los primeros 60 millones, hemos estado en un estira y encoge con las autoridades del Gobierno, un poco porque reconocemos además y los problemas y la situación fiscal está perjudicando sin embargo ayer en la conversación los alcaldes le decían al señor Vice Ministro mire nosotros lo que queremos es poner a reactivar la economía local, el hecho de que la 9329 ya la estén girando la cual agradecemos además no quiere decir que nos vayamos a quedar tranquilos porque esos otros 140 millones no se nos gire, el lunes nos reuniremos con el Vice Ministro para seguir las conversaciones, aquí un poco la orientación es los recursos van a llegar, hemos esperado 5 años por los primeros 60 millones, no queremos esperar otros 5 años, porque ya hay lecciones aprendidas, estamos pidiéndole al Ministerio de Hacienda, que los recursos se le giren directamente a las municipalidades, que el período de gracia que dieron el BID y Hacienda de 9 meses para empezar las acciones para empezar a trabajar en este otro proyecto no sea 9 meses si no 3 meses porque consideramos que 9 meses en una administración que es de 4 años, se iría el tiempo y ustedes no harían ni siquiera un camino de estos arreglados.

Como objetivos tenemos impulsar la descentralización política y administrativa del Estado y desarrollar acciones que mejoren la gestión municipal, sobre principios de equidad, transparencia y eficiencia. Los chicos ahora les van a contar que hacemos para mejorar la gestión municipal. Propiamente en el tema político tenemos representaciones nacionales, tenemos una silla en el transporte público, una en el Cosevi, una en Conavi, una en Dinadeco, una en el PYMA, dos representantes en la Comisión Mixta de Partidas Específicas, una en el INDER, un representante en la Plataforma Consultiva de la Ley Integral de Residuos Sólidos y en el órgano consultivo de descentralización. También tenemos representaciones internacionales, tenemos en Flagma que es la Federación Latinoamericana de municipios, y de ciudades capitales de las cuales quiero contarles que Flagma es la Latinoamérica y el CGLU pues es la mundial, hoy día también la semana pasada, pasamos a ocupar un espacio dentro del buró que es como la Junta Directiva del CGLU, más bien tenemos dos espacios, uno que la tiene el Alcalde de San José, por ciudades capitales y el otro lo tiene nuestro presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el Alcalde de Cartago, Rolando Rodríguez.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



También estamos dentro de la Confederación de Municipios de Centroamérica y el Caribe, ahí también ocupamos la Vicepresidencia, ustedes dirán y eso en que nos ayudan, quiero decirles que gracias a estas representaciones hoy tenemos muchos proyectos para el próximo año de cooperación internacional, concursamos gracias a una gira que fuimos hace como 3 meses a Washington con el BID y hemos logrado concretar un proyecto de 650 millones de colones para trabajar el tema de residuos sólidos en tres países Costa Rica, Honduras y Guatemala, y nosotros en Costa Rica vamos a hacer la unidad ejecutora del proyecto pero además el próximo año vamos a tener en Costa Rica, alcaldes por la paz que es una reunión anual que financia la Alcaldía de Hiroshima donde reúnen a todos los alcaldes asociados de Latinoamérica para tomar decisiones en temas de seguridad, prevención a la violencia, y esta tocará en Costa Rica, también el próximo año tendremos en Costa Rica, la reunión anual que hacen los municipios de Centroamérica denominada Confedelca, que también logramos que fuera en nuestro país, todas esas nos la financian la Cooperación Internacional. También trabajamos en áreas estratégicas, programas y unidades, tenemos entonces al servicio de las municipalidades el programa de Incidencia Política, Carrera Administrativa Municipal, Tecnologías de Información, Gestión Ambiental, Comunicación, Cooperación Internacional, Planificación y Coordinación Institucional, y una serie de aliados que trabaja con nosotros en cada uno de estos temas.

Quisiera contarles algunos de estos logros alcanzados, a veces los beneficios son muy palpables porque ustedes son los que lo disfrutan, y los disfrutan los vecinos de los cantones porque cuando nosotros impulsamos un proyecto de ley desde la Asamblea Legislativa, lo hacemos con una concepción nacional hasta hace mucho tiempo “quien tiene más galillo, traga más pinolillo”, pues las leyes en este país y el Código Municipal fue creado, trabajado, y reformado para la Municipalidad de San José, ya que era al final la que tenía mayor incidencia en la Asamblea Legislativa, nosotros hemos impulsado agendas municipales, trabajamos una agenda municipal cuando recién iniciamos, en la Unión nos propusimos el organizar y planificar las necesidades de las municipalidades y hoy día después de 4 años, de haber elaborado esta agenda, estamos haciendo la valoración de cuales han sido los resultados en todo este período, pero bueno por ahorita les puedo hablar de las reformas a las electorales municipales, para nosotros uno de los grandes logros en el proceso de descentralización ha sido el poder tener hoy día elecciones separadas del Gobierno Central, porque hasta hace poco tiempo únicamente las elecciones nacionales eran unas elecciones relevantes, y quiero decirles que aquí todos ayudamos a que en este proceso se eligieran 6.069 autoridades locales, ustedes fueron electos en este primer proceso de elecciones unificadas y a medio período, se eligieron una serie de puestos, logramos y lo digo así porque ustedes también formaron parte cuando fueron a pedir votos, cuando se inscribieron por un partido político, logramos que se rebajara el abstencionismo en 7.3 puntos porcentuales es la primera vez y en realidad el porcentaje para nosotros es significativo, esta es la descentralización política, entonces los partidos políticos y demás nos volvieron a ver porque antes en las elecciones ni nos volvían a ver, cuando las elecciones eran juntas, en realidad todos ustedes tenían el canasto para recoger los votos para los diputados, para el presidente, pero en realidad no se mostraba bien esa separación, entre Municipalistas y el Gobierno Central hoy día eso nos da legitimidad como Gobiernos Locales. También quiero decirles que estamos muy satisfechos de que se haya podido concretar la primera ley de transferencia de competencia, la 9329 que quiero decirles que además la semana pasada ya se dieron los primeros giros de los recursos, hoy hacíamos un análisis en la mañana y Hacienda nos pasó cuales son las listas de las municipalidades, yo no sé ustedes como están si ya mandaron el extraordinario, si ya le giraron los recursos pero les cuento que ya hay 10 municipalidades que recibieron los recursos de esta ley para arreglar los caminos vecinales, los insto a que agilicemos el proceso, porque pronto además como le hemos hecho tanta bulla a esta ley nos van a venir a exigir los vecinos tener mejores caminos, recuerden que este es el primer tracto el próximo año esta ley está triplicando el monto que debían las municipalidades, 3 veces más de lo que se recibía en la 8114, pero también trabajamos los 4 reglamentos y no solamente la Unión, es que por eso les digo el tema de la legitimidad y el trabajar para el Régimen Municipal a ver qué era lo que pasaba antes que en la Asamblea Legislativa, que en el Gobierno allá en San José, nosotros que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



hacemos cuando tenemos un proyecto de ley o reglamentos o temas que impulsar, convocamos a las Municipalidades a los técnicos municipales para que nos den los insumos porque esa es una verdadera representación, es ir a decir lo que las Municipalidades requieren no las ocurrencias de lo que uno puede creer desde una silla allá en San José, esta ley rige a partir del 01 de enero del 2016. Algunas de las reformas también desde el 2014, la ley general de los Concejos Municipales de Distrito que hemos estado trabajando acá en Cartago, hay dos Tucurrique y Cervantes, bueno la Red Nacional de Cuido Infantil ese ha sido un logro también de las Municipalidades fijese que hasta hace poco tiempo nos decían que el tema de la educación no era competencia municipal hoy día las municipalidades deciden sobre la educación, de nuestros hijos o de los niños que están sobre las redes de cuidado, desde las primeras edades que es en la etapa donde los niños abstraen o tienen la mayor capacidad de aprender, esta fue una ley también que en la administración pasada impulsamos desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales. La Ley de Tránsito que le permite a los policías municipales tener la investidura de inspectores de tránsito municipal, pero que además le traslada de las boletas que se cobran el 40% de los recursos. Le cuento que ahí, dimos una gran lucha porque lo que nos querían trasladar era un 25%, en la ley decía que era un 50%, cuando fuimos a negociar logramos un 40% porque en realidad nos lo querían bajar a un 25%. La ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico recordaran que era hasta hace muy poco tiempo una ley de 1950 donde aquí se vino a normalizar los cobros de las patentes que también ese fue un aumento significativo en el presupuesto municipal, la ley reguladora de las sociedades pública de economía mixta, las ex pen que todavía no ha tenido mayores resultados pero que esperamos que en algún momento la podamos empezar a poner a caminar, y la ley marco de transferencia de competencias de la 8801, de la política de descentralización que nos permitió trabajar la ley 9329 primera ley de transferencia de competencia.

Otros logros la Comisión Especial de Asuntos Municipales, fijense que antes nosotros no teníamos un interlocutor claro en la Asamblea Legislativa, entonces fuimos a luchar para que se nombrara una Comisión de Asuntos Municipales que hoy día con ellos nos sentamos y nos piden los criterios de todo lo que son las consultas de los proyectos de ley, unos que benefician y otros que no son o la gran mayoría que vienen a perjudicar al Régimen Municipal, la reforma al artículo constitucional 170 para descentralizar competencias y recursos, el Código Municipal vigente donde le da mayores potestades al Alcalde y además donde se le da la opción de que se elija este por voto popular, todos esos fueron luchas que se han dado durante estos 40 años que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales de servirle al país. Tenemos una agenda pendiente nos hemos sentado a trabajar técnicamente en la Asamblea Legislativa, una serie de expedientes que ustedes ahí podrán ver, reformas que vamos a impulsar en este período y que definitivamente van a estar en nuestra nueva agenda municipal.

Con el Poder Ejecutivo como les contaba hemos iniciado el trabajo de la Ley 9329 que ahora les contaba que ya estaban los primeros recursos depositados en las arcas de las municipalidades y que tendremos el lunes a las 9:00 a.m. nos estaremos reuniendo con el Viceministro para ver porque solo 10 municipalidades, nosotros quisiéramos que fueran todas hemos estado recopilando información de las municipalidades de manera tal de que nos cuenten como andan sus presupuestos extraordinarios, si ya las enviaron o si están pegados en alguna parte. Les cuento así muy rápido por ejemplo en Desamparados el Alcalde nos llamó y nos dijo nosotros fuimos la primera municipalidad que nos aprobaron el primer presupuesto extraordinario y no nos han llegado los recursos, claro es que fueron a Tesorería Nacional, mandaron los documentos en Tesorería Nacional y el trámite es directamente con Ministerio de Obras Públicas y Transporte, en ese proceso estamos ayudando a los municipios, tenemos también otros temas que trabajamos como el ordenamiento territorial, el funcionamiento de los órganos colegiados, Dinadeco, Conavi, y la transferencia de recursos oportuna en eso casualmente les estaba contando. Tenemos también una serie de proyectos que damos inicio a partir del 2017, se nos terminó nuestra agenda municipal estamos en la etapa de revisión de los resultados, e iniciaremos con ustedes en el 2017, vamos con nuestra agenda pero además vamos con el congreso de municipalidades, nosotros hacemos un congreso cada 2 años, este congreso toca en elecciones presidenciales y lo culminamos con un gran foro donde invitamos a los candidatos a la Presidencia de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



la República que ya será el próximo año, para que firmen un pacto de compromiso con el Régimen Municipal, quiero decirles que don Luis Guillermo Solís, firmó el pacto donde se comprometía a transferir los recursos de la primera ley, y en efecto en el conteo cumplió porque hoy día tenemos esa primera ley en las arcas municipales, y ahí es un poco el proceso de incidencia política que hacemos para ir amarrando a futuro que los candidatos se comprometan con el Régimen Municipal Costarricense.

Sra. Adriana Meza – Encargada de Planificación: En la Unión tenemos un Departamento de Planificación que trabaja con el tema de planificación a nivel interno y a nivel externo. A nivel interno estamos trabajando en el establecimiento de una cultura de planificación estratégica, monitoreo y evaluación, el seguimiento a la planificación operativa y estamos implementando todo el proceso de Control Interno del Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgos Institucionales que estamos por empezar el proceso de este año y la asesoría externa que brindamos es básicamente en asesoría técnica en el tema de planificación estratégica, asistimos a la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, en la construcción de su nuevo plan así como la construcción del Plan Operativo para el próximo año y el presupuesto respectivo y también en las asesoría técnica en el tema de planificación para el desarrollo, en las capacitaciones que efectuamos a inicios de este año con nuevas autoridades locales tratamos el tema Planificación para el Desarrollo con socios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales que están trabajando también específicamente en ese tema, como les mencioné trabajamos en el seguimiento del plan estratégico hemos realizado en el plan de gobierno, talleres de planificación donde trabajamos el tema de seguimiento y cumplimiento de metas. En la parte externa asesoría técnica y la trabajamos en la vinculación de planes a largo, mediano y corto plazo. Otros procesos en los que hemos estado trabajando la planificación la participación en comisiones técnicas interinstitucionales tenemos representaciones técnicas valga la redundancia, en la Red de Cuido con otras instituciones a nivel nacional en Desarrollo Rural Territorial, que es una comisión que trabaja desde el INDER, MIDEPLAN, MINAE, INAMU, IFAM, una Comisión de Gestión de Riesgo donde trabajamos con la Comisión Nacional de Emergencias, Asesoría en Metodología y Formación de Capacidades y proyectos especiales que estamos ejecutando en este momento, un proyecto de políticas públicas de juventud que inició en julio este año con un Taller para autoridades locales y ahorita estamos trabajando en audiencias en los Concejos, para darles a conocer el proyecto y consultas públicas sobre los temas de juventud con los jóvenes de las localidades para construir políticas públicas locales en esa materia y el proyecto de MUNET del cual es participante la Municipalidad de Turrialba, es un proyecto de Gobierno abierto, Gobierno Electrónico y lo que se trabajó con este proceso en la Municipalidad de Turrialba, trabajamos en un taller introductorio con todas las municipalidades participaron ustedes, un curso virtual sobre el tema del gobierno electrónico y la importancia del gobierno electrónico que en esta Municipalidad lo llevaron creo que dos personas, posterior a eso se trabajó en la construcción de una estrategia, ¿Qué es gobierno electrónico para ellos y cómo podemos implementarlo? En asistencia técnica y seguimiento trabajamos principalmente en unir esa estrategia que ellos construyeron a través de ese curso virtual con lo que actualmente existe y con lo que la nueva Alcaldía quiere para la municipalidad. Se trabajó también en la estrategia, una conformación como les acaba de mencionar sobre una estrategia integral que integre lo que ya se estaba trabajando que se plantea por medio de esa estrategia y cómo implementarlo a nivel de la municipalidad.

Sr. Jonathan Robles – Encargado de Tecnologías de Información UNGL: Quiero hablar un poquito de lo que estamos haciendo en el área de tecnologías, inclusive parte del proyecto MUNET, viene un proyecto que venimos realizando con la Municipalidad de Turrialba también como parte de los insumos que hemos venido trabajando. Comentarles que desde hace más o menos un año se nos encomendó la labor de comenzar a buscar productos por así decirlo un poquito más tangibles en el tema tecnológico hacia las municipalidades, hace un año atrás trabajamos a lo interno de la institución, sin embargo como les comento hubo que empezar a buscar que producto se va empezar a llevar a las municipalidades en el tema tecnológico, hemos venido trabajando lo que es un proyecto lo hemos designado hacia la convivencia de los municipios hacia las ciudades digitales, porque, porque hacia



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



eso nos está apuntando la tecnología empezar a buscar digitalizar nuestra comunidad, los servicios que se ofrecen dentro de nuestra comunidad y ofrecérselo al ciudadano por medio de las tecnologías digitales y aquí tal vez para refrescar un poquito que es una ciudad digital porque eso es lo que queremos con el proyecto podríamos decir que es utilizar las infraestructuras que existen hoy día, la muy común internet para buscar un conjunto de servicios digitales y ponerlos a disposición del ciudadano, que tipo de conjunto de servicios digitales, servicios en salud, comunicación, gobierno, capacitaciones, seguridad, sin fin un montón de servicios que podrían estar al alcance de la ciudadanía por medio de la internet y por medio de servicios digitales, aquí lo que queremos es inclusive que la municipalidad se empodere de un proceso de esos en conjunto con nosotros para que puedan empezar a traer a otras instituciones de la misma comunidad llámese la Caja, llámese el Ministerio de Salud, llámese cualquier otro tipo de institución y podamos empezar a llevar esos servicios que ofrecen esas instituciones de forma digital a la ciudadanía, como lo estamos haciendo tenemos aliados como lo comentó doña Karen al principio, en el caso del área de tecnologías tenemos a Coopenae, una cooperativa de ahorro y préstamo hoy día que existe sin embargo ellos tienen una plataforma muy robusta que ahora la vamos a ver, tenemos a Fundeciudad que nos está colaborando en todo de ayudar a las municipalidades en esta convergencia hacia la ciudad digital, tenemos a la Organización de Estados Americanos dentro de los procesos que hemos venido realizando, a la UCR y estamos buscando inclusive nuevas alianzas con el MICID, para que para poder llevar inclusive programas de capacitación a las comunidades, a las municipalidades propiamente y otras alianzas como autoridades financieras para ver unos temas de trámites en línea que vamos a explicar un poquito más adelante, venimos trabajando con dos productos muy fuertes dentro de la institución, una es una plataforma tecnológica en el tema de sitios web, y otra de las plataformas para asuntos de trámites y pagos en línea. La primera que es la parte de la plataforma de sitios web es un portal que queremos ir a las municipalidades para que las municipalidades por medio de estos portales puedan empezar a llevar información a la comunidad, tenemos un primer portal de entrada que es el portal de la ciudad digital, que es un portal donde le estamos diciendo a la ciudadanía cuales son esos proyectos tecnológicos que hoy día va a ofrecer el cantón, no solo la municipalidad si no el cantón propiamente porque dentro del cantón podríamos considerar que pueden estar haciendo las empresas públicas y privadas para llevar productos tecnológicos a la comunidad y que por medio de una plataforma de estas la ciudadanía esté enterada porque, porque estos proyectos al estar enterada la ciudadanía no solamente el ciudadano si no inclusive la misma empresa, se pueden empezar a formar nuevas alianzas. Tenemos la plataforma municipal que este es un proyecto que sale como producto de la estrategia del proyecto MUNET, que comentó mi compañera Adriana, parte de los proyectos o de esa visión que tenía la municipalidad en ese momento era un sitio web un poquito más actualizado a las tecnologías actuales ofrecérselo a la ciudadanía para empezar a encontrar información sobre la municipalidad y ya hoy día venimos a trabajar con una estructura, con un diseño y estaríamos esperando que en cuestión de un mes ya esa estructura esté finalizada, para qué, para venir a trabajar inclusive con la Municipalidad de Turrialba que es parte del proyecto a montarles el sitio web y que esté hoy día en línea.

Tenemos plataformas para el tema de Turismo, para poder tener un lugar donde el cantón empiece a explotar esos temas turísticos que hoy día existen dentro de la comunidad para qué, por medio de una plataforma de estas nos empezamos a trabajar en el tema de la economía porque la gente empieza a ver cuáles son esas zonas turísticas del cantón y entonces empezamos a traer gente, no solo de la comunidad que tal vez no sepa mucho de esas zonas si no gente de afuera. Tenemos una plataforma que es Visión Cantonal, que es un periódico digital propiamente para el cantón, hoy día conocemos periódicos digitales como La Nación, Al Día, La Extra, que lamentablemente hablan de información muy nacional y tal vez no brindan esa información que la ciudadanía ocupa del cantón, entonces hoy día hay una plataforma, un periódico digital que el mismo cantón y la misma Municipalidad puede empezar a explotar para empezar a brindar esa noticia de impacto hacia la comunidad. Tenemos una para PYMES donde por medio de esta plataforma empezamos a incorporar todas esas empresas que hay dentro de nuestra comunidad dentro de nuestro cantón, por medio de tecnología georreferenciada estamos empezando a ubicar donde exactamente están esas empresas, es una plataforma inclusive



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



que trabaja con una bolsa de trabajo para que la ciudadanía tanto personas como empresas puedan empezar a registrarse y por medio de la plataforma se fue a dar ese vínculo entre empresas y ciudadanos para ver si empezamos a trabajar en los temas de empleo. En fin tenemos más plataformas todavía en tema de sitios web para trabajar, tenemos plataformas en el tema de la Niñez y la Adolescencia, tenemos plataformas en el tema de Ambiente, tenemos plataformas en los temas de los CECUDIS, para poder ver esa información de estos temas propiamente en un sitio web y el otro producto que estamos trabajando es el tema de las plataformas para el tema de pagos y trámites en línea y que es lo que nosotros queremos llegar con esto cambiar un poquito el paradigma que hoy día existe dentro de la ciudadanía, porqué, porque creería pensar que muchos tenemos una cuenta en el Banco Nacional, en el Banco de Costa Rica y tenemos que entrar a las plataformas propiamente de estas entidades financieras esperando que la Municipalidad tenga un convenio con esas entidades financieras para poder hacer un pago de un trámite que tiene hoy día la Municipalidad. El paradigma lo queremos cambiar para que la ciudadanía entre a una plataforma municipal, se relacione con una plataforma municipal y por medio de esta plataforma pueda empezar a gestionar esos servicios en línea que hoy día quiere ofrecer la Municipalidad, para eso tenemos dos opciones específicamente, una plataforma que es la que ha trabajado con Coopenae, una plataforma muy robusta, se denomina Muni en casa, y es una plataforma que me permite realizar dos gestiones, pagos en línea y trámites en línea, que me permite la plataforma, me permite ingresar todas las cuentas bancarias que yo como persona tengo ante todas las instituciones financieras del país, si yo tengo cuentas en el Banco Nacional, tengo cuentas en el Banco de Costa Rica, aquí puedo comenzar a registrar en una única plataforma todas esas cuentas para que, para que cuando yo quiera realizar un pago por medio de una de esas cuentas que yo registré pueda hacer la gestión. La plataforma me permite inclusive mediante un número de cédula poder ver todos los pendientes de pago que tengo con la Municipalidad, no solo el pendiente de patentes, o el pendiente de bienes inmuebles si no en una única consulta todos esos pendientes de pago para qué, para yo después venir inclusive seleccionar las pendientes que quiero gestar, seleccionarlos todos si quiero y hacer el trámite de pago en línea de una vez, inclusive la plataforma me permite hacer trámites en línea como por ejemplo uno tan sencillo muy común el famoso uso de suelo, puedo mediante un número de finca, la plataforma me va a indicar cuales son todos los usos de suelos posibles para esa finca, hoy día normalmente posiblemente tengo que ir a la Municipalidad a pedir un uso de suelo específico para algo, la plataforma hoy día me permite ver cuáles son todos los usos posibles para esa finca y no solamente queda ahí la plataforma, la plataforma me permite hacer la comunicación en línea del uso de suelo que requiero, si requiero un uso de suelo para esta finca en el tema de una cafetería, puedo por medio de la plataforma sacar la certificación digital, una certificación que me permite o tiene la validez como si hubiera ido a la Municipalidad a hacer la gestión presencial.

Instituciones que han venido trabajando la plataforma Cartago es una de las pioneras en esta plataforma empezó alrededor de hace unos dos años con Muni en casa, ya está Palmares y el Guarco que inclusive hace poco empezó a gestar esos primeros trámites en línea con su ciudadanía y tenemos otra opción que es una plataforma de Green Pain, esta plataforma es una plataforma solamente de pagos pero al mismo tiempo es una plataforma que estamos integrando dentro de las propuestas del sitio web que queremos darles a las Municipalidades para que por medio del sitio web de las Municipalidad la gente pueda hacer consultas y de una vez hacer los pagos en línea. Hay un segundo componente inclusive hasta interesante que es una Ap móvil porque, porque hoy todo mundo usa un teléfono inteligente y tal vez hoy día utilizan el teléfono pero ni siquiera le sacan el famoso 50% de uso al teléfono, queremos darle un uso más y es que la Municipalidad pueda tener más adelante inclusive una Ap propia para la Municipalidad y por medio de esta Ap se pueda empezar a tramitar sus pagos, eso es lo que estamos trabajando en el tema de tecnologías.

Dentro de los beneficios lo que me corresponde al tema de soporte, capacitación, seguimiento por parte de la institución para poner en marcha estas herramientas, estamos ofreciendo a las municipalidades lo que es el almacenamiento de todas estas herramientas porque lamentablemente



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



todo esto que se ha comentado requiere un espacio en internet para que obviamente las plataformas

funcionen, ese espacio en internet lo está ofreciendo la institución, las plataformas están listas y desarrolladas, no tenemos que venir a desarrollar plataformas un desarrollo de una plataforma podría oscilar casi en 4 años, no tenemos 4 años para empezar a desarrollar, la ventaja es que ya estas plataformas están listas simplemente a la espera de que podamos empezar a implementarlas dentro de las municipalidades. No hay una inversión económica por parte de las municipalidades en este proceso, o sea el desarrollo de estas plataformas tienen un valor económico inicial aquí las municipalidades no lo están agarrando, y aquí empezamos a incorporar temas de transparencia, eficiencia, participación ciudadana que mucho nos están exigiendo hoy día la ciudadanía, esto es lo que estamos trabajando en el tema.

Sr. Mario Corrales: Quiero agradecer a la señora Presidenta Municipal el honor que me hace al igual que a mis compañeros por estar una vez más en este honorable Concejo Municipal, me tocó estar aquí hace aproximadamente 4 años, posteriormente hace 3 años y fui en aquella ocasión convocado con el propósito de atender una solicitud que hiciera el señor Alcalde en su momento don Alfonso, posteriormente el señor Alcalde don Manolo y durante su administración hicimos un trabajo que hoy quisiera hablarles un poquito antes de entrar metodológicamente a explicar cómo fue que lo hicimos. La Municipalidad de Turrialba nos llamó a la Unión Nacional de Gobiernos Locales con el propósito de atender algunos problemas muy puntuales, una Convención Colectiva que habla de un aumento de un 0,20% adicional al aumento de ley, nos llamó con el propósito de que nosotros hiciéramos un análisis de la funcionabilidad de la estructura organizacional que ustedes tenían y tienen todavía, nos llamó con el propósito de que actualizáramos o buscáramos resolver el problema de una estructura funcional que estaba estructurada basada en un manual del año 2007 hecha por la Dirección de Servicio Civil, y también nos llamó con una preocupación muy grande que era la desigualdad salarial existente en la Municipalidad de Turrialba. Quiero decirles que en su momento presentamos una propuesta la cual tengo aquí en mi poder y que fue entregado a este Concejo Municipal en una sesión ordinaria y que presentaba la solución a muchos de los problemas que ustedes tenían en materia ocupacional y materia organizacional y también en materia salarial. Fundamentalmente nos preocupaba enormemente el hecho de que la Convención Colectiva presenta una debilidad que es totalmente ilegal, no es sostenible y que esto se ha ido convirtiendo en una pequeña bolita de nieve que ha ido creciendo, creciendo, creciendo, nos preocupó también el tema de la regulación de la normativa que regulaba la parte de Dedicación Exclusiva, Disponibilidad, como también el tema de la Prohibición para aquel entonces esta Municipalidad nada más contaba con un compañero de Recursos Humanos que es el señor Mario Pérez, que en su momento nada más tenía el grado académico de Técnico en Recursos Humanos, y que logramos conformar un equipo de trabajo con los empleados municipales para poder determinar las causas por las que esta Municipalidad enfrentaba debilidades en el proceso de valoración, en el proceso funcional, y en el proceso estructural y los resultados fueron bastante interesantes. El primero de ellos el desequilibrio salarial obedeció fundamentalmente a la política salarial que venía arrastrando las diferentes administraciones es decir la Convención Colectiva sumaba un elemento negativo por cuanto ese famoso 0,20 que ustedes tienen adicional generaba que el aumento de ley que se proponía por el IPC, tuviera un elemento más que más bien lejos de buscar un equilibrio como que disparaba la curva en el tema de valoración de los puestos profesionales y de jefaturas. El gobierno decretaba aumentos absolutos es decir aumentaba 5 mil, 3 mil, 2.500 colones y eso más el 0,20% lo que hacía era que la pendiente en el tema de salarios crecientes iba reduciendo las brechas ocupacionales entre el sector operativo y el sector profesional, al extremo de que hoy todavía esa problemática ustedes la tienen, en cuanto a la estructura organizacional tanto la administración como donde don Alfonso, como la que heredó don Manolo, como la de la señora Alcaldesa anterior María Elena, presentan debilidades en la vinculación de la estructura de su planta de trabajo con la estructura estratégica, es decir el Plan Estratégico, el Plan de Desarrollo, lanza líneas y políticas muy claras en materia de gestión y por alguna razón la estructura organizacional de ustedes explico, esa estructura organizacional son los departamentos, las actividades, las áreas no permiten la operacionalización



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de la estructura estratégica, por otro lado la inexistencia de una actualización de un manual de funciones actualizado hacía que los principios de equidad en cuanto a contratación y en cuanto a salarios, a la hora de definirlos presentaban un gran

vacío, entonces para nosotros la Unión Nacional de Gobiernos Locales, trabajamos fuertemente y presentamos esa propuesta, la cual fue tomada por el Concejo Municipal y mandada a comisión para ser analizada y ahí quedó, prácticamente quedó, sin embargo doña María Elena se propuso tratar de rescatar ese esfuerzo a solicitud de los trabajadores, también debemos de recordar que ustedes no tenían Planificador, hasta hace muy poco tiempo ustedes incorporaron una planificadora que ha estado trabajando en esta institución, eso permitió desahogar un poco la presión técnica, o debilidad técnica que ustedes tenían, hemos hecho esa actualización, ese documento está a enero del año 2016, ustedes lo tienen, lo tiene el personal de su municipalidad, lo tenemos nosotros es un documento que yo como profesional que soy y como técnico que soy, solicitaría al señor Alcalde que se tomaran un ratito de poder escuchar a los compañeros de Recursos Humanos, a la misma gestión que les expongan los hallazgos encontrados, yo en lo particular me comprometo también si el señor Alcalde lo tiene a bien poder exponerle los hallazgos encontrados repito no difieren del análisis hecho y presentado al Concejo Municipal fueron 5 años de una ardua labor donde tanto el personal profesional de esta Municipalidad junto con el Sindicato, junto con la Administración y también junto con el Concejo Municipal nos avocamos a hacer una propuesta seria, ustedes tienen un manual de puestos ya actualizado, simplemente se requiere que lo valoren, que ustedes lo consideren, tienen una propuesta de estructura organizacional que la idea es que la tomen, la valoren, sería nada más de empatarla con la línea estratégica del plan de trabajo del señor Alcalde, con la línea estratégica del nuevo Concejo Municipal y ustedes tendrían la oportunidad ya de tener un producto que en el mercado salarial en razón de que ustedes lo contraten va más allá de los 30 o 35 millones de colones mientras que ustedes ya tienen ese trabajo que fue realizado a través de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y con el equipo profesional técnico de ustedes, se tomó decisiones técnicas normativas en el tema de disponibilidad y también de dedicación exclusiva y de prohibición, un hallazgo preocupante fue de que aquí la dedicación exclusiva y la disponibilidad se pagaba sin que existieran estudios técnicos que validaran que aquello que yo iba a recibir de más como profesional iba a tener un valor agregado a la institución es decir se convertía en una inversión para la institución, la mala política en tema de incentivos y beneficios generó que también en el tema de la partida de remuneración fuera creciendo, creciendo y creciendo, esos fueron a grueso modo el trabajo que elaboramos repito en el año más o menos del 2011 por ahí fue que se presentó primero la propuesta y luego posteriormente ahora en el 2015 entregamos la actualización. Como logramos hacer eso, nosotros nos fundamentamos en el Código Municipal quien exige a los Gobiernos Locales tomar en consideración los lineamientos que se establecen en cuanto a la Carrera Administrativa, la Carrera Administrativa no es simplemente crear una estructura de salarios no, es crear una estructura basada en un ambiente de clima y cultura organizacional que permita una escalera de ascenso donde el personal pueda realizarse no solamente como profesional sino también como individuo. Posteriormente los lineamientos de la Carrera Administrativa que utilizamos en esta Municipalidad fue el poder establecer un sistema efectivo de trabajo, es decir nosotros además del trabajo que realizamos les estamos entregando un manual de evaluación del desempeño, un Reglamento de Carrera Administrativa, les estamos entregando manuales de organización, manuales de procedimientos como también una escala de salarios que iba a poner por primera vez un límite a la desproporcionalidad de la estructura de política salarial que ustedes venían practicando. Posteriormente pasamos el trabajo en la creación de estas herramientas que no son generales sino que son herramientas específicas hechas a la medida para la Municipalidad de Turrialba. Metodológicamente establecimos una diagnosis si ustedes tienen el documento ahí establecimos una prognosis que es una propuesta y la idea era que si el Concejo Municipal lo aprobaba poder nosotros establecer equipos de mejoras continua que permitiera dar sostenibilidad a una herramienta que iba a venir a subsanar serios problemas de control interno que aquí existen todavía, ya lo demás como dijo doña Karen, ya lo dije y por consiguiente les agradezco mucho el espacio y estoy para servirles ante cualquier duda.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Licda. Karen Porras: Muchas gracias Presidenta y muchas gracias al Concejo Municipal, solo para cerrar quería cerrar con una nota que la CEPAL en 1999 nos escribía dice “que no existen recetas únicas de como asoc, tampoco resultados exactos de cada forma de hacerlo, lo único cierto es que cooperar crea mayores oportunidades de resolver problemas comunes, compartir soluciones y crear

una cultura de colaboración en el ámbito municipal”. Por consiguiente, yo cierro diciéndoles cómo se los dije en la última oportunidad aquí el tema de la afiliación de la Municipalidad de Turrialba no es un tema de recursos, es un tema de tener legitimidad y de tener al Régimen Municipal acuerpado en una única Unión Nacional de Gobiernos Locales. Agradezco la atención y estamos a las ordenes por si tienen alguna consulta.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Muchísimas gracias a ustedes por haberse tomado la molestia de venir hasta acá y brindarnos todas las explicaciones que nos han dado.

Reg. Walding Bermúdez Morales: Tengo aquí varias consultas a la hora de hacer su exposición que tal vez me gustaría que nos dieran respuesta a nosotros. Cuántas municipalidades pertenecen a la Unión de Gobiernos Locales, en que pueden ayudarnos la Unión de Gobiernos Locales con reducir el abstencionismo que usted hizo alusión a eso, cuántos empleados tiene la Unión de Gobiernos Locales y también la joven hizo alusión a proyectos para la gente joven, que proyectos han hecho en Turrialba la Unión de Gobiernos Locales que vengan en beneficio de la juventud turrialbeña, ojala que tanto mis preguntas o consultas como también sus respuestas queden consignadas en actas.

Licda. Karen Porras: Si en este momento tenemos 54 municipalidades, tenemos todas las de Guanacaste, todas las de Cartago, excepto ustedes que nos enviaron el acuerdo que todavía estamos, porque hay un acuerdo de desafiliación pero hay otro acuerdo de ponernos de acuerdo en una propuesta de pago para el próximo año, y de Cartago todas, de Guanacaste todas, de Limón todas, tenemos todas las Federaciones del país, que es lo que pasa con algunas municipalidades por ejemplo la de San José, tenemos las de las cabeceras de provincia, esta Cartago, Alajuela, las únicas que no están son Heredia y San José, San José porque nos tendrían que pagar según su presupuesto 150 millones de colones, entonces como ustedes comprenderán es un monto un poco o muy alto para poderlo sufragar, ahí tenemos un problema con el monto que establece nuestros estatutos y hemos estado valorando ir a hacer un cambio de estatutos para poder que San José se incorpore. Heredia no porque el Alcalde de Heredia es República Independiente, entonces él dice que no necesita ni estar la Federación, ni estar en la Unión de Gobiernos Locales, por consiguiente, es un tema más de su alcalde que además tiene años de estar en Heredia y bueno todas las demás son las sobre todo metropolitanas, que son las que se sienten, nosotros acuerpamos más a las que están fuera de la GAM porque son las que de una u otra forma necesitan de nuestro apoyo. En el tema de la juventud quiero decirle que esta política, estas 10 políticas de juventud las iniciamos a partir del segundo semestre de este año, que fue cuando iniciamos entonces el tema de que si estaban afiliados, que si no estaban afiliados, estamos iniciando apenas con 10 políticas de juventud de las 81 municipalidades esperamos que este sea un proceso evolutivo donde podamos a más municipalidades y esperamos entonces que si ustedes, a ver nosotros reaccionamos mucho a las necesidades que tienen las municipalidades, si una municipalidad con todo el ofrecimiento que le acabamos de hacer nos dice nosotros no necesitamos nada de ustedes pues entonces que bendición que la municipalidad esté bien, si una municipalidad nos dice nosotros necesitamos que ustedes nos ayuden, aquí nosotros tenemos proyectos y ahora como lo decía don Mario hemos estado más de 4 o 5 años trabajando la Carrera Administrativa Municipal, el título 5to. del Código Municipal nos da la competencia, en realidad no es un tema que nosotros nos estamos sacando de la manga, es que la ley que nos cobija nos da la competencia para trabajar en este tema. El otro tema es el abstencionismo porque es importante el abstencionismo y bajar al abstencionismo por legitimidad señores, porque resulta que si nosotros como autoridades locales nos elige, digo nos elige porque yo también fui autoridad local en mi cantón nos elige un bajo porcentaje de la población



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



cuando nosotros llegamos a pedirle a las instituciones y al Gobierno Central que nos traslade recursos, cual es la excusa que siempre ponen no, no es que ustedes en las municipalidades los elige apenas el tanto por ciento, por eso nosotros ocupamos bajar el abstencionismo para demostrar que a los costarricenses en realidad su municipalidad le importa como decía el Tribunal Supremo de Elecciones en esta última elección.

Reg. Josué Obando Miranda: Mi pregunta va con respecto a la última vez que vinieron, nosotros cuando hablo de nosotros hablo de la Fracción de la Unidad Social Cristiana, estamos muy interesados en seguir unidos a la Unión de Gobiernos Locales, creo que como lo externé en su momento lo vuelvo a externar es la Unión Nacional de Gobiernos Locales, creo que necesitamos estar ahí excepto como lo ejemplifiqué yo como abogado tengo que estar en el Colegio de Abogados, un médico en el Colegio de Médicos, es nuestra representación a nivel nacional e internacional también aunque hoy fue una de las cosas que también creo que dieron a conocer los compañeros porque al menos yo lo desconocía, sin embargo hay un tema de fondo que creo que sería bueno no sé si ustedes traen una respuesta de parte de la Unión porque habíamos solicitado algo muy específico y era el poder continuar en la Unión al menos sin tener que cancelar el rubro que corresponde, al menos por un año y veremos a ver qué pasa, esperamos que los años venideros sean mejores en recaudación y que podamos mejorar y tener a futuro, pues ese rubro que creo que igualmente es importantísimo para el buen funcionamiento de la Unión, entonces sí específicamente de la Unión. Agradecerle porque creo que la explicación y toda la exposición que los compañeros ha sido amplia y ha sido de mucho conocimiento para los que apenas estamos conociendo todo lo que es la Unión Nacional pero igual creo que necesitábamos esa respuesta. Insisto creo firmemente en que debemos de mantenernos como municipalidad en la Unión de Gobiernos Locales y esa será pues siempre nuestra línea excepto que ya eventualmente sea insostenible pero trataremos siempre de buscar esa puerta que nos una a ustedes porque creo que los beneficios han sido y pueden ser aún mejores, ahora cuando el compañero hablaba sobre los proyectos que se tienen muchas veces no se gestionan ustedes hablaban de las limitantes y muchas cosas que no se hicieron y a veces por el trabajo a nivel local, entonces yo creo que estando unidos podemos también hacer que esas cosas y esos proyectos y todo lo que ustedes ofrecen pueda venir, pero si no lo solicitamos y si no estamos preparados pues mucho menos va a llegar.

Licda. Karen Porras: La Junta Directiva conoció la nota que ustedes enviaron y le asignaron a esta Directora Ejecutiva en coordinación con nuestro Gestor Administrativo Financiero, que está hoy acá que nos reunamos con ustedes y que busquemos ya concretemos una propuesta para hacerle a la Junta Directiva. La Junta Directiva tiene la mejor buena voluntad de apoyar la iniciativa de ustedes pero tenemos que sentarnos como las partes administrativas para ver a que arreglo podemos llegar de manera tal de que nosotros podamos reconocerles un tiempo de gracia y de que ustedes también puedan tener algún otro compromiso con nosotros de manera tal de que en el momento en que ustedes ya estén en mejor situación económica puedan de nuevo pagar la cuota, un poco porque lo que no queremos es abrir un portillo para que todas las municipalidades vengan y nos digan tenemos problemas económicos y no les vamos a pagar, porque nosotros tenemos que mantener a 23 funcionarios que esa fue una de las pregunta, 23 funcionarios que atendemos a las 81 municipalidades porque aquí no hacemos diferencia, si al fin y al cabo están o no desafiadas o afiliadas, nosotros tenemos un orden de prioridad que nuestra Junta Directiva establece con las afiliadas pero nuestras capacitaciones por ejemplo invitamos a todos los funcionarios de todas las municipalidades del país, son temas específicos que ya requieren recursos y que ya nosotros tendríamos que hacerlo únicamente, con esos 23 funcionarios además y con 600 y pico de millones que es lo que atendemos al Régimen Municipal Costarricense.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: La realidad es que es importante estar unidos en un tiempo donde el mundo es globalizado, el segregarse no es la línea de la conducción de la humanidad hay que ir hacia la unidad de conceptos, la unidad de principios y la unidad de valores, en el entendido



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de que podamos construir entre todos una estrategia y evidentemente una mejor calidad de vida en lo que se hablaba me parece que es importante los productos que hace la Unión porque hay que decirlos una Municipalidad sola luchando para reformar la ley 8114 la cual tenía una actitud espantosa donde se le daba el 80% de los recursos al Gobierno para atender el 20% de los caminos y a las municipalidades se les daba el 20% del dinero para atender el 80% de los caminos, o sea era perversa la formula, la Unión se fajó los pantalones hizo esa voz en general nacional y se pudo transformar, no fue como que alguien se le ocurrió vamos a hacerlo porque somos muy buenos no, fue la voz del Régimen Municipal

en conjunto que generó la necesidad de transformar esta ley y hoy en día vemos esos frutos, entonces en que nos beneficia, ahí estamos viéndolo con el tema más delicado, que es el tema de caminos, también la Unión Nacional de Gobiernos Locales, fue la que promovió la reforma al Código Municipal en 1998, cuando el Alcalde o el Ejecutivo Municipal era nombrado por el Concejo, fue la Unión la que se puso los guantes y dijo el Alcalde tiene que ser electo popularmente, no fue una municipalidad que se le ocurrió, fue la voz de la Unión de Gobiernos Locales que la hizo, entonces me parece que esos grandes atestados son una enorme carta de presentación para cosas que se han hecho, pero igualmente a nivel local podemos decir de que además de estos productos con la ley 8114 hemos tenido los beneficios con la ley de licores la 9047 que fue una lucha colectiva no fue de la Municipalidad de Turrialba, fue de la Unión peleando allá en la Asamblea Legislativa, porque eran muy pocos los regidores que en el Gobierno anterior íbamos a las barras de la Asamblea a pelear esa ley éramos muy pocos a pesar de que aquí hay algunos, y ciertamente ahí estuvo el recurso por un tiempo ahora pasó algo y nos quitaron parte de ese recurso, con gran queja presento esa situación porque me parece que eso nos quitó mucho recurso y ahí era donde había que levantar la voz más bien y decirle a los diputados no nos parece esa cosa que hicieron porque vender el licor no es lo mismo que vender zapallos o ayotes en el mercado, es muy diferente no es vender comida, es vender enfermedad, es vender un vicio y había que levantar la voz y no de una municipalidad allá sola en un desierto sino la de toda la familia municipalista. Lo otro la municipalidad está metida en un proyecto desde hace rato con el tema de la conectividad y con el Regidor Bermúdez Gamboa lo hemos hablado, que nuestra página web de la municipalidad, don Walding, queda debiendo es la realidad, muchísimo queda debiendo, nuestro técnico ha ido asesorándose pero hay que dar un paso más allá y es muy factible llegar en una cuestión de negociación tecnológica 7 municipalidades juntas a ir una sola municipalidad a negociar, es cuestión numérica, eso es muy lógico. Además de eso creo yo importante señalar en que lo importante es que Turrialba pueda generar una discusión, y esto se ha discutido por muchas veces sobre el tema de las membresías porque es plata que la gente quiere para otras cosas en todo lado se ha discutido. Entonces entiendo yo señora Presidenta que lo importante sería seguir conversando, sería bueno entonces que autoricemos que nombre una comisión, que usted después podría decir cuales nombres pero si autorizar que una comisión negocie con la Unión donde esté el señor Alcalde, usted misma, el señor Vicepresidente, estén y negocien con la Unión de Gobiernos Locales cual es la situación y mostrarles cual es nuestra realidad económica y si nos vamos a recuperar o no de esta situación que está sucediendo. Entonces señora Presidenta ojala que pueda usted ayudarnos votándose que se constituya una comisión, usted cuando crea necesario no tiene que hacerlo hoy porque no me parece una manera responsable, solicitarle que hoy mismo la nombre así pero si por lo menos que tenga la autorización para que usted piense quienes serían las personas que puedan hacerlo y entren en un proceso de negociación con la Unión y se hable y se diga, porque a veces mandar un documento no va a decir todas las cosas que quisiéramos decir de frente y hablarles y decirles y contarles cual es la situación que nos ha entrado el tema de juicios, el tema de que nos bajaron los impuestos de licores que eso es un problema que nos ha generado, eso nos hizo un hueco en las finanzas, que no eran hace un año que vinieron de repente y que evidentemente eso genera una distorsión. Finalmente termino diciendo que creemos importante señalar que la Municipalidad de Turrialba le ha dado muchas cosas a la Unión de Gobiernos Locales, no solo en recursos sino ideas, luchas que se han planteado, por ejemplo la ley de reforma a la ley de bienes inmuebles que fue una propuesta que cuando estuvimos por ahí lo ayudamos a materializar para favorecer a los agricultores en el tema de la avocación agropecuaria, lo discutimos y lo hicimos ley



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



de la República y de esa manera se logró beneficiar a nuestros agricultores para que igualmente las personas que cultivan la tierra no tenían que pagar un impuesto de bienes inmuebles mayor en ese sentido. Entonces si sería importante conversar y más bien agradecerles a los miembros de la Unión de Gobiernos Locales de todo lo que hacen y solo una reflexión la Unión tiene 23 o no sé cuántos empleados para todo el país, el IFAM tiene más de mil empleados para las mismas 81 municipalidades y el IFAM nos ha quedado debiendo, porque esa es la realidad, el IFAM nos ha quedado debiendo y no es un tema de Gobierno actual es no sé en los últimos 30 años y no estamos hablando de este Gobierno actualmente sino en general nos ha quedado debiendo muchísimo a las municipalidades y tienen mil empleados, entonces y ahí si no decimos nada e igualmente nos segregan dinero del

impuesto de licores a nosotros a las municipalidades para dárselo al IFAM y del impuesto del ruedo también, entonces y hablamos por 23 funcionarios en este sentido. Con el manual descriptivo de puestos esto es importante don Fernando porque el manual si era muy bueno doña Vilma, recuerde que algo lo discutimos en algún momento pero no lo aprobamos en el Concejo porque teníamos muchas dudas porque en algunos funcionarios generaba un aumento en la base muy amplio y en otros afectaba la base de otros empleados por ejemplo a un funcionario equis le aumentaba como 100 mil colones en la base y al conserje le retiraban 16 mil colones a la base, recuerden que fue una gran discusión que se dio en eso, entonces no podíamos aprobarlo con esas dudas pero que el insumo era muy bueno sí para discusión, pero es muy tedioso y claro en el tema de cuestiones salariales es una discusión que estamos haciendo en la municipalidad y que sería bienvenida la asesoría de la Unión de Gobiernos Locales. Que consten en actas mis palabras.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: De hecho la presentación que ustedes han hecho le permite a uno ver el panorama del trabajo que realizan y déjeme decirle que es lamentable, yo voy a decir lo que es lamentable, lamentable es que tiempo atrás se haya hecho un trabajo como el que mostró el compañero en un ampo bien grande y que al final eso no fuese aprovechado por las razones que sean porque si recuerdo a don Arturo que se manifestó en contra de esa propuesta y que en su debido momento no se les hicieran las enmiendas necesarias y que hoy día la Municipalidad siga renqueando en ese sentido lo lógico sería y permítanme la expresión no quiero con esto ofender pero si se estaba pagando un servicio y/o dando un reconocimiento como ustedes lo quieran recibir por un trabajo en el cual se dedicaron mucha cantidad de horas y tenía algunas deficiencias supuestamente entonces que hubiese sido el ideal, el ideal hubiese sido que ese trabajo se revisara y se corrigiera porque para mí el no haber hecho eso y haberlo dejado pasar y que esté en el olvido fue como decirle a los turrialbeños, vean el dinero que se invirtió en eso ni importó, resbaló porque se gastó, no se utilizó, no sirvió para nada pero no importa yo siento que detrás de esto hay dos factores importantes está el elemento humano de las personas que trabajaron y segundo también que el dinero quierase o no sale del bolsillo de los ciudadanos y la lógica sería que si está saliendo salga para el beneficio y no simplemente que se deseche como muchos de los asuntos que muchas veces se dan, eso en primer término. En segundo término voy a manifestar algo y mis compañeros regidores de Hacienda lo tienen bien claro, cuando se llevó la situación de tomar una decisión, disculpen no es porque nosotros quisimos, porque nosotros vamos a decir es que la Unión de Gobiernos Locales es mala, no es una situación que apremia a esta municipalidad y así como se tomó la decisión con ustedes lamentablemente también con las becas, las becas que durante mucho tiempo se habían dado tuvieron que dejar de darse y no por un capricho, sino porque no se tiene el contenido presupuestario para salir adelante en esta situación y de hecho ya se fue el presupuesto del año entrante y no se pudo contemplar, entonces hay algo que yo quiero que les quede a ustedes bien clarito, no fue fácil pero a veces hay que tomar decisiones porque no se puede ser irresponsable y máximo si algo he aprendido aquí yo es que para que se lleve a cabo un verdadero proceso y las cosas se hagan bien tienen que tenerse en cuenta 3 cosas, la viabilidad técnica, la viabilidad jurídica y la económica y si no tenemos la parte económica es irresponsable y les voy a manifestar algo yo difiero en una parte de la respuesta que ustedes dan porque cuando aquí los compañeros hablaron de la posibilidad de pedirle a la Junta Directiva, que valorará el hecho de que por la situación que la Municipalidad tiene pudiera seguir afiliada sin pagar, esa fue la pregunta, esa es la consulta que se envió allá por lo menos a mí me hubiera gustado que la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



respuesta hubiese sido diferente a lo que se le respondió a don Josué, se puede o no se puede, porque yo no les voy a decir a ustedes que en un futuro no se vaya a valorar eso, no, pero en este momento todos nosotros como regidores tenemos que tener bien claro que no tenemos el contenido económico para hacerlo y seríamos irresponsables que en este momento digamos se tome una decisión así a la ligera y que después tenga otras consecuencias porque no es Vilma Mora, la que paga, no es don Josué, no es Flora, es todo el pueblo entonces en ese sentido son cosas que se tienen que analizar muy bien y eso no significa que si la situación de la Municipalidad mejorará es otra cosa pero en este momento la situación es difícil más bien quisiéramos tener para muchas otras cosas y no se tienen. Entonces yo si quiero que eso quede muy claro porque no quisiera que se piense que es algo en contra de la Unión de Gobiernos Locales, es una situación por la que está Municipalidad está atravesando que nos ha llevado a socarnos la faja. Que consten en actas mis palabras.

Licda. Karen Porras: Tres aclaraciones sobre los puntos que usted acaba de tocar, de parte de la Unión hay una apertura porque para nosotros cada Municipalidad independientemente de la que sea que se nos quiera desafiliar nosotros llegamos hasta el último tema de conversación hasta agotar las últimas conversaciones y por eso yo se los dije en la última oportunidad el día que estuvimos acá, nosotros el dialogo es permanente, yo no puedo tampoco como administradora, ni mi Junta Directiva tomar una decisión sin conocer el fondo y analizar el presupuesto de ustedes y revisar que en efecto lo que ustedes están diciendo de que no tienen recursos es viable entonces ya tomar la decisión la Junta Directiva, de poder tenerlos durante un tiempo que se tiene que negociar entre las administraciones porque si bien es cierto al igual que ustedes mi Junta Directiva lo que llega es a tomar decisiones sobre una base administrativa que es la Directora Ejecutiva, les presenta por eso en un voto de confianza la Junta Directiva con esta administradora o que con esta gerente de la Unión le giró instrucciones para que con su Alcalde nos sentemos a llegar a una propuesta que les podamos traer a ustedes porque al igual que ustedes nosotros tenemos la mejor buena voluntad de que ustedes permanezcan y me encanta oír la decir a usted que de verdad es un criterio de oportunidad ante los recursos que ustedes tienen o ante los escasos recursos que en este momento tienen pero que podríamos valorar y se lo he dicho al señor Alcalde que también le he pedido en muchas oportunidades que me atienda, para venir a podernos concretar un espacio de dialogo para ver cómo podemos resolver porque si existe anuencia como lo acaba de decir el Vicepresidente de parte de ustedes de permanecer en la Unión y de parte de nuestra Junta Directiva de que ustedes permanezcan pues entonces yo creo que aquí deberíamos de ponernos de acuerdo de manera tal de llegar a presentarles a ustedes un panorama del futuro de cómo podría ser una propuesta para que ustedes decidan si definitivamente que eso faltó, Presidenta, faltó el que ustedes nos dijeran miren estamos jodidos con la plata y queremos permanecer en la Unión como lo hacemos, entonces ese es un poco la propuesta, las puertas no están cerradas más bien es una ventana de oportunidad que se abre para un dialogo permanente y que ustedes puedan tomar decisiones ya basados en un tema administrativo que nos hallamos puesto de acuerdo. El otro tema es que para nosotros también el que invirtamos recursos en una Municipalidad y que no se acojan nuestras propuestas pues también es complicado, sin embargo quiero que entiendan que nosotros recomendamos ustedes son los que al final toman las decisiones, esto no quiere decir que todo este análisis que se hizo y todo este estudio no se pueda traer a la realidad presente del día de hoy como lo dijo don Mario, en una concertación con la Alcaldía para traerles una propuesta y mejorar dicho estudio o dicho análisis. El otro tema es que ustedes valoren también porque nosotros tenemos esa página web que hemos estado insistiendo son 15 páginas web que les estamos dando a las Municipalidades completamente gratis señores, una página web vale 2 millones y medio, esta está valorada en 4 millones imagínense que ya nosotros iniciamos un proceso no podemos culminarlo hasta que ustedes nos digan si quieren continuar o no quieren continuar con el proceso, ya nosotros estamos empezando con la primer página web, que es completamente gratuita ustedes la van a poder definir al gusto de ustedes y esta es una oferta que venimos diciéndoles desde que empezamos con esta administración y quisiéramos dejárselas latentes para que ustedes nos definan eso independientemente del acuerdo que se pueda concretar nosotros si necesitamos que ustedes nos definan y que nos den la oportunidad si ustedes a bien lo tienen de que estos muchachos trabajen con los técnicos de ustedes y vengan y le hagan la presentación a ustedes de la página web para



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ver si está a satisfacción, si ustedes quieren hacer algunos otros cambios y poder concretar ya este proyecto y que puedan yo les hablaba ahora de Gobierno Abierto y que puedan ustedes mostrarles a la ciudadanía de Turrialba una página muy informativa donde además puedan ustedes rendir cuentas con los y las ciudadanas. Le agradezco de nuevo que nos hayan atendido y nos ponemos a las órdenes, nuestros compañeros hoy día vienen acá, porque nosotros también tenemos que rendirles cuentas a ustedes porque al fin y al cabo durante este año nos han pagado y todavía para nosotros ustedes son parte de la Unión.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Lo primero es que en todo momento he estado dispuesto a reunirme con ustedes saben que la distancia es un obstáculo más bien lástima de haber sabido si ustedes quisieran haberse reunido hoy con muchísimo gusto, hoy tenía atención a la comunidad y ustedes son parte de la comunidad entonces las puertas siempre están abiertas.

Lo segundo es que a mí me queda claro que la decisión es del Concejo y los señores regidores, y en eso yo trato de respetar mucho la línea porque es una decisión de ellos entonces me parece que un sano consejo es que la conversación y lo que ustedes tengan que hacer sobre todo tiene que ir en esa misma vía, yo he sido muy claro y responsable de explicar cuál es la situación financiera sobre la factibilidad de hacer no solo esta si no otras acciones que uno quisiera se realizaran el siguiente año 2017, eso no nos deshabilita de hacer todos los esfuerzos para que más recursos nos ingresen, ojala que recursos libres, ustedes saben que la nueva ley de patentes de licores nos afectó bastante, no solo Turrialba, un montón de municipalidades más, tenemos un pendiente de cobro bastante grande, esto no es de ahora es de muchos años y bueno tocará hacer una gestión para fortalecer muchos aspectos en cuanto inversión y políticas públicas sino también en satisfacer, no se imaginan ustedes el montón de necesidades a lo interno en la administración. Entonces yo de mi parte haré una gestión y mi mayor esfuerzo en cuanto a suministrarle información de la manera más responsable porque en el momento en que los señores regidores tomen la decisión pues la tomen con la información suficiente para hacerlo y agradecerles que nos visiten por acá como les dije las puertas están abiertas y ojala así como lo hacen ustedes, yo siempre lo he hablado en el caso de la ANAI que me toca ser parte que también lo han hecho muy bien y nos mantienen al tanto de la situación municipal.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Si en relación a lo que se ha manifestado de la inconformidad que algunas personas manifiestan que eso no quedó en firme simple y sencillamente lo remito al acta, el acta es clara y ahí se indicó el acuerdo quedó debidamente aprobado y en firme, y cuando hay algo que no está bien a cualquier regidor le asiste el derecho en la sesión siguiente de poner el recurso de revisión si no hubo recurso de revisión es precisamente porque allí está claro, es más aquí en esta sesión hubo una compañera que hizo la consulta y allí se le terminó de reafirmar, eso sí quiero que quede claro para que no hayan más malos entendidos, porque yo en ese sentido también digo no solo los ríos no se devuelven de cauce pero hay cosas que son importantes, nosotros tenemos que tener criterios y si nosotros hoy tomamos una decisión y manifestamos en este momento el contenido presupuestario no lo permite es la misma, que aquí en 2 años o 3 años sea otra la situación eso es diferente pero si dejo claro y que conste en actas que está aprobado debidamente y en firme.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Si era para aclararle a Josué que en esa votación fue un voto calificado de 5 a 2 y desde el punto de vista del análisis del acta que hice no hay ninguna nebulosa con respecto al acuerdo tomado, en su debido momento que nos salimos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, situación que mantengo hasta que el señor Alcalde demuestre que hay los fondos necesarios para volver a incorporarnos, entonces desde la Fracción del Frente Amplio mantenemos nuestro voto de pertenecer fuera de la Unión de Gobiernos Locales hasta que existan los recursos financieros necesarios para pagar una membresía que yo le digo señores no tienen nada ustedes, así es que esta Municipalidad no tiene ni dinero para pagar la energía eléctrica, ni el teléfono compañeros tenemos que mejorar las finanzas de la Municipalidad para pensar en membresías a instituciones de este índole que no desconozco que son importantes se los digo pero



realmente compañeros desvestir un santo para vestir otro entonces desde la característica de nuestra fracción mantenemos el voto que está ahí, voto calificado de 5 a 2 y por lo tanto hasta que el señor Alcalde diga que las condiciones económicas de la Municipalidad ameritan volver a pagar una membresía estaríamos valorando nuevamente la incorporación de esta Municipalidad a la Unión de Gobiernos Locales. Que conste en actas mis palabras.

Licda. Karen Porras: Nada más para hacer una aclaración yo pienso que ustedes lo tienen que conocer, ustedes están al día con nosotros todo este año, la administración pagó todos los recursos e incluso un extraordinario que nos enviaron por consiguiente ustedes tomaron la decisión de desafiliarse pero que también quede en actas que nos pagaron todo el año, nosotros asumimos que en el orden de una buena gestión administrativa tanto de las dos partes, nosotros que somos también muy ordenados en nuestras finanzas y ustedes que también lo son entonces tener la claridad y ojala que también quede en actas que a hoy día y sería importante que nosotros les enviemos también un

informe de hasta cuanto es el pago porque el pago en realidad le hablaba de esa negociación porque en realidad el pago puede cubrir hasta meses del próximo año si así nos pusiéramos de acuerdo. Por eso le digo Presidenta si nos sentamos a conversar y analizar el tema financiero yo creo que sería tal vez un punto que no es el principal aquí, si no es si ustedes tienen o no la voluntad de pertenecer a nuestra organización que yo creo que eso es lo más importante. Tengan por seguro que en la Unión de Gobiernos Locales allá en San José es la casa del municipalismo costarricense y que así seguirá siendo independientemente estén o no el día que pasen por allá, muchas gracias por la atención y que Dios los bendiga a todos.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Con respecto a esto de la Comisión y lo que menciona Josué coincido con vos nada más que si quisiera dejar claro y que conste en actas mis palabras que el rol que debería de jugar la administración es meramente administrativo, jamás para externar un voto, porque me parece que dentro de la comisión eso también va a ser parte de la discusión y me parece que lo más sano es que la administración entregue la información y que quede cada quien dedique su tiempo para estudiar, analizar cuál es la decisión más responsable, pero si por favor yo de mi parte hacer un ejercicio responsable uno quisiera que muchas otras cosas se hagan y que les puedo decir necesidad número 1 del cantón el tema de caminos entonces ustedes valoraran, al fin ustedes son un órgano deliberativo y tendrán que asesorarse y preguntar, pero si este es el rol que debería abogar no sé si en calidad de asesor o en qué.

SE ACUERDA:

Aprobar la propuesta presentada por el Regidor Arturo Rodríguez Morales, por lo tanto se dispone conformar una Comisión para que analice y negocie la situación de la Municipalidad de Turrialba con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la cual se nombrará posteriormente. Aprobado con 4 votos a favor (Regidores Rodríguez Morales, Valverde Prado, Quesada Ramírez y Obando Miranda) y 3 en contra (Regidores Mora Jiménez, Bermúdez Gamboa y Solano Salguero en lugar del Reg. Brenes Sancho).

3. Nombramiento del representante municipal para la conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Turrialba.

Reg. Flora Solano Salguero: Recibí 4 currículos de Alexa Ellis, el segundo Martín Coto, el tercero Fernando Sandoval y el cuarto Raquel Nájera, se les va a dar 3 minutos para que expongan cual es su interés en quedar en el Comité de la Persona Joven, si se les recuerda que la persona que quede es la Presidenta o Presidente, es la que preside el Comité Cantonal de la Persona Joven, el representante de la Municipalidad, quien preside el Comité para esta elección la Municipalidad deberá realizar una convocatoria que la hicimos abierta el pasado martes para elegir un representante según el perfil deseado para asumir esa responsabilidad.



Lectura y presentación de los currículos de cada uno de los participantes:

CURRICULUM ALEXA ELLIS MONTOYA:

Por este medio me dirijo a ustedes con la finalidad de definir porqué soy una candidata apta para el cargo que solicito.

Desde el 2012, a la edad de 14 años, he formado parte de distintas organizaciones cantonales para el bienestar y mejoramiento de Turrialba. Mi experiencia en la labor social inicia en la agrupación de jóvenes Unidos por Nuestro Cantón; que más tarde se consolida bajo el nombre de Unidos. En este grupo me desempeñé siempre como voluntaria en las actividades que de manera anual se realizaban; como, siembras de árboles, recolección de útiles escolares, colaboración al hogar de ancianos y otras. A partir de ese momento nace en mí un profundo deseo de transformación y justicia social. Más tarde formo parte de la Asociación Armonízate.

Actualmente soy asociada de la Red de Artistas de Turrialba en la que me desempeñé por algún tiempo como miembro de la Junta Directiva y previamente a su consolidación como activista en la Lucha por la Casa de la Cultura. También me encuentro en la Juventud Jorge Debravo, en la cual he alcanzado mi mayor conocimiento en temas de realidad nacional e internacional, es en este espacio donde he recibido talleres como análisis y reforma fiscal. Seguido a esto me dispuse a fundar el Colectivo Integral Comunitario. Conformado por jóvenes, en el cual tratamos temas de bienestar animal, ambiente y género. En el campo ambiental soy voluntaria de la Asociación de Voluntarios Nacional (ASVO).

Soy una persona leal a mis convicciones, sincera y creyente de la mejora de nuestro entorno a través de la acción. Aparte de ser activista soy estudiante de la carrera de Enseñanza de la música en la Universidad de Costa Rica y de la Etapa Básica de Música en la cual, me desempeño como estudiante del saxofón. A raíz de mis estudios musicales logro percibir el arte como un medio promotor de cambio. En ese proceso ingreso a la Banda Municipal de Turrialba en un periodo de año y dos meses, en el cual presté mi servicio musical en distintas comunidades y con la Banda, en actividades con celebración al centenario de la misma.

Debido a mi trabajo en distintos movimientos artísticos me vuelvo co-residente de la Cátedra Transdisciplinaria Toriaravac para el patrimonio y la innovación de la Universidad de Costa Rica, en la que a través del arte creamos espacios para romper con la indiferencia, utilizando elementos interdisciplinarios para el crecimiento e involucramiento activo de la comunidad como parte de entes transformadores. Por sugerencia de la Cátedra adquiero la oportunidad de dar curaduría a la exposición de fotografías del tren y el ferrocarril en el lanzamiento del proyecto de Turrialba Sostenible próximamente.

Mis esfuerzos por colaborar con Turrialba se ven reflejados en mis acciones a lo largo de estos años, tanto en la comunidad como en mis centros de estudio.

Sería para mi persona un honor presidir el Comité Cantonal de la Persona Joven, sabiendo la importancia del mismo para la formación de una juventud íntegra. De forma honesta y con compromiso me dedicaría con total entrega a velar por la promoción y elaboración de proyectos tal como los objetivos lo describen

Quiero referirme a otro factor importante. La representación femenina y su importancia en una sociedad como la actual, donde el papel de la mujer en estos puestos siempre causa conmoción, es motivo de celebración pues se demuestra la manera en la que la subordinación va cayendo cada vez más con el pasar de los años. También considero la alternancia como una manera más inclusiva de hacer la selección.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Adjunto a mi perfil cartas de recomendación que confirman mi labor. De antemano les agradezco la oportunidad de ser candidata a este puesto tan importante para la juventud turrialbeña. Se despide

Palabras de la joven Alexa Ellis Montoya:

Lo que les quiero comentar es un poco las propuestas que a mí me gustaría realizar si llegara a ser la representante del Concejo Municipal, una muy importante me parece visualizar ante la comunidad de jóvenes y en general el Comité Cantonal de la Persona Joven, ya que a lo largo de los años en 4 años que llevo de conocer de este espacio, no he sentido que tenga el alcance para que la juventud se sienta respaldada bajo la misma, otro factor es la educación por medio de campañas, siento que es una forma adecuada para educar a la juventud y a través del accionar también realizar proyectos y crear conciencia de que nosotros somos parte importante de la comunidad como cualquier persona.

La creación de enlaces me parece importante hay muchas organizaciones, hay muchos movimientos juveniles en Turrialba y con la ayuda del Comité me parece que sería una coyuntura fuerte, el desarrollo de proyectos se llevaría a cabo a través de estos enlaces de los que les hable. La integración de la comunidad juvenil se vería reflejada a través de todo eso que antes he mencionado, son algunos de los puntos que quería mencionar, pienso que en el curriculum se menciona bastante bien mi perfil traté de hacerlo lo más clara posible con todos ustedes y espero que sea clara y ustedes emitan la mejor elección en este espacio.

CURRICULUM MARTÍN ENRIQUE COTO MONTERO:

La presente tiene como fin exponer mi interés para reelegirme en el cargo de representante municipal o Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba (en adelante: CPJ) según lo menciona la Ley General de la Persona Joven (Ley 8261 y sus reformas).

Primero que nada, presentarme: mi nombre es Martín Enrique Coto Montero – Cédula 304110656, turrialbeño de 30 años. En cuanto a mi formación académica soy Diplomado en Investigación Criminal y Seguridad y Organizacional del Colegio Universitario de Cartago y actualmente curso el último semestre del Bachillerato en Sociología en la U.C.R..

En lo correspondiente al campo laboral, actualmente me encuentro laborando medio tiempo en un proyecto de emprendedurismo iniciado por mí en compañía de mi familia.

En lo que respecta a mi formación y aptitudes, las cuales me califican para continuar en el Comité Cantonal de la Persona Joven de Turrialba, están la participación como Vicepresidente durante más de 4 años con el Grupo de Voluntariado de Jóvenes Unidos por nuestro Cantón, en el cual se realizaron actividades con participación de más de 400 personas y la conformación del grupo informativo para líderes de juventud: Juventud Turrialbeña. Valga mencionar que actualmente soy el representante de Turrialba ante la Asamblea Nacional de la Red Nacional de la Juventud.

En estos momentos considero que poseo no solo las capacidades sino la claridad para dar los siguientes pasos dentro del CPJ: la elaboración de una política cantonal de juventud, el reglamento para el CPJ, buscar un espacio para instalar al CPJ y elaborar un diagnóstico de la Juventud del cantón con la respectiva creación de indicadores de impacto para la gestión de los nuevos CPJ que están por venir.

Todos son objetivos y metas ambiciosas, unas más necesarias que otras, pero que con el apoyo de los diferentes sectores, privados, públicos y de la sociedad civil, se pueden llevar a cabo



Agradezco de antemano su apoyo y su tiempo.

Palabras del joven Martín Enrique Coto Montero

Yo estoy buscando la reelección, quiero aclarar que yo no tengo dos años siendo el Presidente del Comité, yo asumí hace aproximadamente un poco más de un año ya, un año y mes tal vez entonces lo siguiente lo digo para aclarar porque me han cuestionado sobre que no se ha hecho nada y que se ha hecho muy poco. En cuanto a mi gestión se han realizado diversos eventos, es mentira que yo no he hecho nada como muchos han querido recalcar, se han hecho diferentes eventos por ejemplo estamos a 10 días de realizar el segundo encuentro de indígena, el 31 vamos a estar realizando el segundo en Tzipirí, el anterior se realizó en el Colegio Kabebata, somos parte de la red de Comités Cantonales de Cartago, realizamos un encuentro de más de 400 personas, son parte de los eventos acciones que hemos venido realizando puedo mencionarles mucho más. La verdad es que el día que vino el señor Viceministro quedó bien claro la situación de los comités a nivel nacional, la falta de un espacio donde podamos reunirnos, un espacio adecuado tenemos a veces que andar rogando para

que nos presten un salón, por dicha hablé con el señor Alcalde un día de estos y nos dijo que podíamos utilizar el salón de reuniones que no nos preocupáramos más por eso, porque si hemos tenido mucho problema con eso, cuando yo llego el Comité Cantonal de la Persona Joven tiene muchísimos problemas como mencionaba uno de ellos es que nadie lo conoce, el señor Viceministro también mencionó eso porque no se le ha dado o no se le ha impulsado, no se le ha dado la importancia que realmente tiene, el representante municipal es el representante de más de 27 mil jóvenes de todo Turrialba, otro factor a tomar en cuenta es el tema territorial no es un secreto para nadie que Turrialba es geográficamente muy grande entonces ha habido muchas dificultades a la hora de abarcar todos los distritos. En cuanto a porque yo busco la reelección porque siento que tengo la claridad, hoy más que hace un año que no sabía nada he aprendido mucho sobre los procesos de proveeduría y demás que por dicha la gente del departamento de proveeduría ha sido muy atento y han tenido paciencia porque he tenido que aprender desde cero, las municipalidades deberían tener un funcionario encargado de enseñar todo este tipo de procesos, eso es algo que nos ha atrasado muchísimo porque no sabemos nada sobre modificaciones presupuestarias y este tipo de cosas, entonces tengo la claridad sobre ese tipo de temas, también sobre lo que sigue, yo siento que el Comité ahorita tiene que encargarse de ser cabeza de un diagnóstico en temas de Juventud. Hay muchas cosas que hay que hacer, hay que hacer un reglamento del Comité Cantonal de la Persona Joven, debería estar debidamente reglamentado, muchísimos comités a lo largo del país eso es lo que están haciendo ahorita pero tiene que hacerse también en base a un diagnóstico y deberían de haber indicadores de impacto para la gestión de lo que son los Comités.

CURRICULUM FERNANDO ASDRÚBAL SANDOVAL ULATE:

Información personal: Estado civil: Soltero
Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1987
Cédula: 30420 0966
Nacionalidad: Costarricense
Edad: 29 años
Lugar de nacimiento: Centro de Turrialba Cartago

Educación:

- Sexto grado –Escuela Enseñanza Especial
- De Conclusión de estudios III Ciclo de Educación Especial ,ETAPA Pre vocacional
- De Conclusión de Estudios IV Ciclo de Educación Especial ETAPA Pre vocacional
- Estética Femenina, Alta Peluquería
- Windows , Word , Software de Aplicación



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Seminarios corte de cabello, colorimetría, Maquillaje
- Cocina Básica E internacional, Repostería Básica
- Curso Manipulación Alimentos
- Prospectación (Ditaires)

Experiencia laboral

Práctica Laboral – Hogar de Ancianos
Municipalidad de Juan Viñas
Tienda Mascotas

Estimados compañeros les informo de los logros que me ha permitido Dios hasta el día de hoy, esperando continuar brindando mi ayuda al pueblo:

- Escuela Dr. José María Castro Madriz de Pejibaye, 46 formularios de becas que se le atendiera. El Fonabe.
- Liceo Hernán Vargas Ramírez, 25 formularios de becas que se le atenderá. Fonabe
- Hogar Crea de Turrialba 21 seguros por estado para los muchachos.
- Presente tres recursos de amparo en favor de los derechos humanos.
- Luche para que se arreglaran las calles y aceras de Barrio San Rafael.
- Está en proyecto la vía pública que da acceso al INA de Turrialba; por medio de una carta que se presentó al Ministro, Viceministro y Municipalidad de Turrialba. Ya realizaron inspecciones y está a la espera de la reparación de asfaltado para la calle del INA para el próximo año.
- Que se le abriera la posibilidad de dejar ingresar 100 personas diferentes curso una institución prestigiosa.
- Levanté la voz a favor de los derechos humanos de diferentes manifestaciones.
- Defendido los derechos laborales de los educadores de la zona de Turrialba levantado la voz ante las Autoridades correspondientes
- Defendiendo el salarios y anualidades de los educadores.
- Denunciando muchísimo actos de corrupción y se ha solicitado investigaciones, auditorias altos puestos de las instituciones.
- Me he preocupado por los pobres, por lo cual he buscado más de 85 ayudas alimenticias enviado diferentes referencias a las distintas instituciones.
- He realizado tres conferencias de derechos humanos con apoyo ex viceministra de Salud, Sissy Castillo, movimientos derechos humanos, y el apoyo de los comités de las instituciones.
- Participé en la Radio Cultural de Turrialba, con la presencia de Abogado Marco Castillo Rojas y Ex diputada María Eugenia Venegas de partido acción Cuidada.
- Por primera vez se celebró el día nacional contra la homofobia en el parque de Turrialba.
- Aprobaron una nota en el consejo Municipal de los derechos humanos de los ciudadanos.
- Participo en la Juntas de Salud de Turrialba-Vocal 1 en la que levanto la voz a favor de derecho a la salud de los ciudadanos.
- Defendido el Liceo Experimental Bilingüe Turrialba con diferentes reuniones
- Fui el peluquero de población indigencia de Turrialba.
- Denuncio un problema de la calle frente de escuela Valeriano Fernández Ferrer y realizaron una inspección, a corto plazo estarán las reparaciones, con un monto de 5 millones por CONAVI. y Empresa Meco
- Defiendo códigos para liceo Hernán Vargas Ramírez de Juan Viñas.
- Está en Proyecto el gimnasio de liceo Hernán Vargas Ramírez y escuela Valeriano Fernández Ferrer, CAIPAD, Escuela Mariano Cortes con apoyo de ayudas comunales de, Junta Protección social, Instituto Mixto de ayuda social.
- La Ex diputada María Eugenia Venegas, realizo diferentes visitas a la zona de Turrialba
- Se realizó una reunió con Laura Fernández Díaz –Directora departamento de Niñez y adolescencia de la defensoría de los habitantes y se expuso el tema de kinder de La Margoth para el cual se debe buscar un terreno.
- Se llevaron a cabo diversas reuniones con la ex presidenta de la republica Laura Chinchilla Miranda, ex ministros y ex viceministros tocando diferentes temas importantes de cantón.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Apoyando a los centros educativos, Escuela Valeriano Fernández Ferrer, Liceo experimental Bilingüe Turrialba, Mariano Cortes, Liceo Hernán Vargas Ramírez, para lo cual se ha tramitado diversos documentos y se han realizado diversas reuniones con los directores de los centros educativos.
 - Se ha presentado dos recursos de amparo a favor de ciudadanos para que se le atienda en la salud en los hospitales.
 - He tenido apoyo de los ex diputados de la Provincia de Cartago.
 - Busco capacitaciones de parte del instituto Nacional de aprendizaje para los estudiantes de Pre vocacional del Liceo Hernán Vargas Ramírez, en conjunto Con las profesoras Nancy Sánchez Gonzales, Tania Salazar. Ya se efectuó una conversación con Agnes Vales Rosado-Directora de INA Cartago.
 - He participado en las manifestaciones de los problemas del puente Colorado, los problemas de los educadores, y he levantado la voz a favor del pueblo.
 - Levanté la voz a favor de la caja costarricense seguro social por los grandes problemas financieros una manifestación de más de 2000 mil personas.
 - Trabajo voluntariado en el Hogar de Anciano donde realizó diversas obras en la parte de manualidades, y además buscó donaciones de diferentes Instituciones, paseos, actividades y culturales.
-
- Envié cartas solicitado el derecho de agua de los ciudadanos de Jorge Debravo de más de 200 vecinos afectados, se solucionó el problema.
 - Envié una carta solicitando apoyo para un grupo de más de 400 familias que le urgen vivienda. estoy a la espera de la respuesta
 - Está en proceso la colocación de un rótulo en la entrada de lomas de rio de barrio San Rafael donde tiene que llamarse con el nombre correcto.
 - Presenté ante a las autoridades solicitado el apoyo para que se pusiera un portón en la entrada principal de pasaje Ramírez
 - Inicia las obras de construcción en Julio de dos aulas, baterías, rampas de liceo Hernán Vargas Ramírez de Juan Viñas. Montón de 40 Millones
 - Se presentó un Recurso de amparo de favor de la señora Hannia Salguero Pereira, Por salud. Solicité a la Municipalidad que realizara una circular haciendo llamado a respeto y la tolerancia de los derechos humanos de los Ciudadanos.
 - Defendí los seguros por Estado para los más pobres a la cual se realizó trámites para los Seguros por el Estado.
 - Procesé un asfaltado para 2016, en el pasaje Alfaro, a la cual se le solicito que se declarara calle pública.
 - Presenté una queja ante el Departamento de planta municipal de unas tapas para el Barrio San Rafael, Torre luna, se realizaron la colocación.
 - Cuento con el soporte de la Ex Diputadas Carmen Granados, Carmen Muñoz Quesada para diversos apoyos para la zona de Turrialba.
 - He buscado diálogos con las instituciones, Movimientos Sociales, y Ministerios para que Turrialba crezca con un desarrollo Digno.
 - Se logró un monto de 60 millones para el Kinder CEN-CINAI de Barrio San Rafael de Turrialba para realizar una Remodelación. y se realizó trámites ante invu , defensoría de los habitantes de costa rica , Municipalidad para el traspaso de la propiedad ante Dirección Nacional centros Infantiles
 - Se buscó diálogos con Exviceministra Administra Silvia Víquez para apoyar a CINDEA para buscar un presupuesto de 115 millones para iniciar la construcción.
 - Defendí el derecho a la cultura acerca de la Casa de la Cultura – Levanté mi voz como D
 - dirigente comunal para que se devolviera la Casa Cultura al pueblo.
 - Me apoyaron en la donación de pinturas y celosías para la Escuela de Atirro
 - Donación de unos 15 libros de Océanos para la Escuela Jenaro Bonilla se le entrego a la Ex Directora Marjorie Bastos

Palabras del joven Fernando Asdrúbal Sandoval Ulate

Para mí es un honor participar y ser candidato a la Presidencia porque he defendido el bienestar y la calidad del desarrollo del cantón de Turrialba. Mi objetivo como candidato presente es llegar a una propuesta escrita de la política de la juventud junto a los diferentes decisores jóvenes. El segundo objetivo es que discutir la política juvenil con los propios jóvenes lo que aplica un desafío ya que



requieren un aprendizaje no solo de nuevos aportes si no que exige implementar nuevas reformas de participación ya que hay que tener en cuenta que los jóvenes son actores con una participación diferente a la del mundo adulto. También destaco la falta de la presencia a la agenda política, la problemática de juvenil y la ausencia de espacios de participación para los jóvenes siendo esto un problema causados en algunos casos por la falta de la voluntad política. En otros por la insistencia de conocimientos para entender la problemática de la juvenil, resalto la falta de aprendizaje y existente con los respetos a la política de juventud ya que junto con los adultos mayores y la adolescencia y la infancia son los sectores que presenta la mayor vulnerabilidad en una sociedad por lo que afirmo que se hace urgente enfrentar la problemática de la juventud. Desarrollar una iniciativa de juveniles innovadoras que proponga acciones reales y a la adaptación respuesta en aspecto ambiental. Desarrollar propuestas en la formación cultural y artística, deportiva y de acción comunitaria, emprendimiento de la construcción ciudadana con la participación activa de los jóvenes y llegar a un acuerdo con organizaciones comunales con el fin de restituir la transmisión cultural.

La gran problemática del cantón que es de desempleo, no hay una oportunidad hacia las personas con discapacidad, hay gente que tiene que transitar a otra ciudad para buscar empleo porque la juventud no hay una política clara, pura y transparente, es la gran preocupación de este ciudadano que siempre ha levantado la voz a favor de los derechos humanos y siempre la levantaré la cual para mí es muy preocupante que el cantón se ha caído en la parte de la drogadicción y prostitución como otros cantones, para mí es llegar a implementar reformas.

CURRICULUM RAQUEL NÁJERA MATA

Cédula 3-489-981

Edad: 21 años

- Egresada de la Escuela Dr. Valeriano Fernández Ferraz.
- Bachiller en Educación Media en el Instituto de Educación Dr. Clodomiro Picado T.
- Estudiante de Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos en la Universidad Florencio del Castillo.
- Dependiente de la Tienda Deportiva (Deportes Mata) durante 3 años 2010-2013, en temporada alta.
- Secretaria del Instituto Centroamericano de Idiomas en el año 2015.
- Participante como líder juvenil en la iglesia Sembradores de Esperanza.
- Líder e impulsadora de la Academia de Fútbol (Academia Vargas Turrialba).
- Dirección: La Isabel, Loma Azul casa # 62.

Soy una mujer emprendedora, quien busca darle un nuevo rumbo a la juventud de nuestro cantón, recordemos que el índice de jóvenes turrialbeños es muy grande.

Necesitamos nuevos proyectos que involucren a nuestra juventud, buscar más empleos en coordinación con la Alcaldía de nuestra Municipalidad, proyectos en donde se promueva la recreación de los jóvenes.

Como dice José Rizal en una de sus frases, "La juventud es la esperanza del futuro".

En futuro seremos nosotros quienes estemos sentados en estas curules, llevando las riendas de nuestro cantón. Es por eso que debemos fomentar una mayor participación de las personas jóvenes en nuestra política nacional.



Trabajando con conjunto con distintas organizaciones de jóvenes a nivel artístico, deportivo y educativo. Recordando que trabajaremos siempre en conjunto con este Concejo Municipal.

Dejando en sus manos la sabia decisión de la escogencia de los representantes de tan importante comité.

Cordialmente Raquel Nájera Mata, Postulante a la Presidencia del Comité Cantonal de la Persona Joven.

Palabras de la joven Raquel Nájera Mata

Como lo mencionaba el compañero me inquieta mucho que no haya un lugar en sí donde reunirse porque, porque tenemos ideas, tenemos propuestas pero si no se basan en algún lugar donde proponer las ideas, donde llevar a cabo cada una de estas no podemos llegar a nada, tenemos que llegar a un acercamiento a las organizaciones juveniles de todo el cantón, no solo el central sino de

verdad tomar en cuenta cada distrito que nos conforma, también tener ideas idóneas o sea que se aplaquen a los jóvenes no podemos llegar a los jóvenes con ideas para adultos, tenemos que saber que tenemos que complementarnos todos, aun siendo músico, siendo deportistas, quizás con diferentes gustos no podemos enfocarnos solo en un grupo si no en todos, en buscar suplir las necesidades para cada un joven de Turrialba y no solo para un grupo de artistas o para un grupo de deportistas si no que tengan el mismo nivel de atención y tengan el mismo nivel de responsabilidad. Conforme lo que mencionaba el compañero presidente actual me preocupaba mucho que no hubiera un lugar y me fui a la ley, en la ley 9051 de la legislación anterior se modificó para la Persona Joven para agregar al capítulo 5 que crea las Casas Cantonales de Juventud como un espacio de recreación y sede para el Comité Cantonal de la Persona Joven, creo que esta es una buena idea para implementarla aquí en Turrialba ya que hay lugares y creo que si es una idea que proponemos se puede lograr y no dejarlo en un papel o en una idea nada más, para esto en dicha ley en los artículos 30 y 31 se dice que se pueden hacer alianzas con empresas privadas así mismo con la Municipalidad trabajar en conjunto con los regidores y con el señor Alcalde para poder llegar a cumplir nuestras propuestas porque qué bonito es llegar aquí y quizás solo en un papel decir que hemos hecho muchas cosas pero que bonito sería de verdad decir bueno tal actividad, tal esto, tal otro y que las cosas se vean y no tenemos que dar una rendición de cuentas para saber que se hizo o que no se hizo, si no que de verdad ustedes sepan, creo que aquí todos tienen hijos, hermanos o primos que desearían que en Turrialba se fomentara aún más la juventud, que dejara de estar en la drogadicción o algunas otras adicciones que son malas y que eso es mi preocupación como joven que no exista gente vagabunda como muchas veces dicen, esos de la esquina que son unos vagos no, es gente que a veces no tiene nada que hacer, y que si nosotros le brindamos una mano y lo sacamos de ahí no estamos criticando sino estamos haciendo algo para que esas personas lleguen a un futuro mejor.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Creo que sería ingrato no referirme al tema cuando estamos hablando de la elección de un representante de la juventud nombrado por la Municipalidad en este caso por el Concejo siendo también yo una persona joven. Señores regidores les hablo a ustedes, les pido por favor que tomen en consideración la relevancia que le dan en este caso estos jóvenes a esta elección, muchas veces se menosprecia el rol que jugamos los jóvenes en la sociedad en general, en mi caso ahorita le mencionaba a doña Vilma y a Josué que a pesar de generarme una alegría ver a 4 proponentes en la persona que acompaña a jóvenes me genera tristeza ver tan poquitos jóvenes en una decisión tan importante para el cantón, siendo yo persona joven, yo estoy totalmente claro de que si nosotros queremos cambiar los patrones de comportamiento en general de los tomadores de decisiones a nivel nacional y a nivel internacional los jóvenes debemos de jugar un rol determinante dando este paso y diciendo yo quiero estar ahí y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



no quiero estar ahí cuando tenga más edad si no yo puedo estar ahí ya porque tengo la capacidad, porque el sexo al igual que el género son factores biológicos no te determinan ni la capacidad, ni mucho menos tus valores entonces si les pido que les tome en consideración, creo que tienen un abanico de oportunidades muy bueno los felicito a los 4 compañeros que estuvieron por acá conversando, y rescato muchas cosas de las cosas que rescato 1. Que nosotros como jóvenes no debemos caer en el adultocentrismo, en querer comportarnos como adultos sino somos personas jóvenes y tenemos nuestra manera de ser, tal vez hasta nuestra manera diferente de pensar y ver las problemáticas entonces muchas veces caemos en ese error y 2. Créanme que esta Alcaldía haría un flaco error en no apoyar esta iniciativa y al Comité de la Persona Joven siendo un alcalde joven entonces yo espero que no se hable de la Alcaldía, ni se hable del Concejo, ni se hable del Comité de la Persona Joven, se hable como los tres lograron trabajar de manera conjunta para darle de verdad alternativas a la juventud y que las actividades siempre sean llevadas de esa manera que se diga bueno ahí estuvo la Municipalidad no el Concejo y la Alcaldía sino la Municipalidad ahí estuvo el Comité de la Persona Joven así como pueden estar otras fundaciones y organizaciones que hayan en el cantón, que ustedes sean un actor más de las iniciativas y que no se vean los esfuerzos de manera aislada. Así es que los felicito y una vez más señores regidores les reitero que con todo respeto les solicito que tomen con muchísima seriedad esta elección porque para ellos creo que es importantísimo esto.

Reg. Flora Solano Salguero: Se procederá con la votación por lo que hago mención nuevamente de los nombres Alexa Ellis Montoya, Martin Coto Montero, Fernando Sandoval Ulate y Raquel Nájera Mata.

Se procede a realizar la votación de parte de los siete regidores propietarios en forma secreta.

El señor Alcalde MSc. Luis Fernando León Alvarado procede al conteo de los votos, verificando que están los 7 votos.

1. Alexa Ellis Montoya	3 votos
2. Martin Coto Montero	0 votos
3. Fernando Sandoval Ulate	0 votos
4. Raquel Nájera Mata.	4 votos

Reg. Flora Solano Salguero: Agradecerles a los postulantes y a la persona que quedó electa, y que esto se apruebe que esta acta sea enviada a la señora Rosaura Madriz – Promotora del Concejo de la Persona Joven y ratificar el nombramiento en el Concejo Municipal el próximo martes en la sesión ordinaria del 25 de octubre del 2016.

SE ACUERDA:

Nombrar a la señorita Raquel Nájera Mata – Cédula No. 3-489-981 como representante Municipal ante el Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Turrialba, quien a su vez asumirá el puesto de Presidenta de dicho Comité. Comunicar este nombramiento a la Licda. Natalia Camacho Monge – Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Joven y a la Licda. Rosaura Madriz García – Coordinadora Regional del Consejo Nacional de la Persona Joven. (Votó la Reg. Solano Salguero en lugar del Reg. Brenes Sancho)

Joven Raquel Nájera Mata: Primero que nada darles las gracias y expresar hacia ustedes que esto sea un trabajo en grupo, un trabajo en unión sabemos que ustedes están sentados ahí por la misma razón que yo fui electa porque ustedes lo decidieron, porque el pueblo así lo quiso, entonces ese sentimiento que sea la comunidad turrialbeña el que eligió que usted Alcalde y ustedes regidores estuvieran ahí sea el impulsador para poder ayudar a los jóvenes de Turrialba y dar una



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



verdadera unión para trabajar por ellos y no que sea algo de política, sino algo de unión por la juventud turrialbeña.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Yo también voy a aprovechar para agradecerles a los jóvenes que hoy se hicieron presente y decirle a la compañera Raquel que va a asumir una gran responsabilidad lo que siempre hemos deseado los que ya somos viejillos y hemos estado aquí es que las personas que lleguen a ocupar ese puesto pues que en realidad hagan el máximo esfuerzo posible por hacer una buena presentación y un buen trabajo pero sobre todo hay algo que es importante y es que es muy común que los jóvenes en esta época cuando hay que hacer la elección llegan al Concejo y hay momentos importantes en el transcurso de todo el proceso del año que a nosotros nos gustaría tener en algún momento la posibilidad de que ustedes se comunicaran, que coordinaran con el Concejo si en algo podemos apoyarles para que ustedes puedan realizar la labor que tienen sería excelente y no que solamente haya una aparición aquí cuando se requiere nada más aprobar el presupuesto, a nosotros nos gustaría saber que están haciendo, que necesidades tienen y en que los podemos apoyar.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Igualmente felicitar a Raquel Nájera una muchacha muy especial de la Escuela de La Isabel que la conocemos, una muchacha que igualmente lleva una bandera importante que es darle ese poder a las mujeres, creemos también importante señalar que para el 04 de noviembre a las 2:30 p.m., hay otra elección que es para los colegios y para las

organizaciones juveniles y la que está para el 08 de noviembre sola es la de las iglesias, aunque ya las invitaciones se hicieron llegar. Quiero decir algo y que conste en actas, quiero agradecerle a usted Flora Solano Salguero porque usted nos ha ayudado muchísimo con este tema de la elección, esto no es fácil, y en verdad gracias porque doña Flora se ha preocupado de hacer las notitas, de mandarlas, de ir a entregar eso es importante para que la gente participe, yo espero en Dios que las iglesias y los colegios participen los días que están señalados y las organizaciones juveniles para elegir los otros 6 porque aquí ya se eligió uno pero faltan 6 más y evidentemente se ocupa el concurso de ellos, la Comisión que se nombró donde está Flora y estoy yo y otros compañeros doña Alba que está fuera del país y Yorleny, que evidentemente si pueden participar y acercarse es excelente por lo que decía mucho el señor Alcalde, usted es un Alcalde muy joven con mucha voluntad y yo creo que ese es un mensaje que hay que enviar, don Fernando el Comité de la Persona Joven siempre ha sido un gran instrumento pero lo hago muy en una catarsis siempre ha venido a menos, no por los jóvenes sino porque no le han dado el perfil que tiene que dárselos, no se les ha dado y no hablo de los regidores y el Alcalde sino en general, hay que darles esa situación y mucho sería con lo que decía Fernando Sandoval que ojalá Raquel lo retome que es crear la Política Municipal para las personas jóvenes pero que la hagan los jóvenes y nosotros lo aprobemos y tener esa visión cual es el norte que quieren los jóvenes, por ejemplo en el tema de Curridabat que tiene una persona con discapacidad que anda en las aceras creo que usted vio ese reportaje de don Edgar Mora, que bueno tener aquí una persona con la juventud que pueda generar un cuarto de tiempo el tema de un gestor en el tema de juventud don Fernando que importante sería eso. Por ahora yo reconozco el trabajo que se ha hecho en la comisión muy especialmente de doña Flora Solano e igualmente la elección de la señorita Raquel Nájera Mata desearle felicidades e invitarlos que me ayude doña Flora con las fechas y horas para las siguientes actividades que siguen que es muy importante.

Reg. Flora Solano Salguero: Recordarles fechas los colegios el 04 de noviembre a las 2:30 acá en la sala de comisiones, Grupos Juveniles el 11 de noviembre a las 2:30 p.m. en esta sala, Organizaciones Religiosas el 14 de noviembre a las 2:30 p.m., porque el Comité de Deportes ellos hacen la elección en su propio local, ellos mandan el representante. Antes del 15 de noviembre se le solicitó al Comité de Deportes entregar la persona que va a participar, luego se dijo como observación si conocen de algún colegio, grupo juvenil, organizaciones religiosas que no las mencionamos porque son muchas que por favor nos indiquen o se apersonen el día de la Asamblea



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



en Secretaria le pueden dar los documentos porque son muchas, porque por ejemplo en las organizaciones religiosas solo 1 representante, en los colegios 2 representantes, el del Comité de Deportes 1 representante y ahora de la elección que tenemos que serían 5 en total, se les pide a los grupos que tienen dos personas que haya equidad de género de 12 a 35 años.

Al ser las 18:30 horas finalizó la Sesión.

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez,
Presidenta Municipal

Roemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal